

S.^r Alcalde Constitucional de la Villa de Sta. Cruz de
Carpazo Presidente de la Junta de esta Ermandad

Habiendo visto al público en este pue-
blo el anuncio para el nombramiento de Com-
promisario de este pueblo por el S.^r Alcal-
de de este distrito municipal, los q.^{es} sus-
criben decimos q.^{ue} habiéndose hecho el nom-
bramiento de dicho Compromisario para
este pueblo, saizo en la villa de Antona-
no, y no en este pueblo solo lozieron los
dos de Ay.^{to} q.^{ue} en este pueblo hallan
y no pudiendo acudir Antonio Sa-
zoo por su edad avanzada, y Tibur-
cio Florza por hallarse impedido
para poder ir a la sala de sesión, solo
compareció Ramon Alegria el q.^{ue}
protesto al nombramiento vocal-
mente por no haberse hecho el nom-
bramiento como manda el decreto
de la diputacion, como tambien pu-
so por mayor contribuyente a Ti-
burcio Florza Abiendo sido conaseja
Anterior mente, y los Refereidos Ra-
mon Alegria y Antonio Sazoo y
Tiburcio Florza, desean sacar el
nombramiento de dicho Compromisa-
rio en este dicho pueblo;

D. J. G. A. V. M. años



Buzendo 11 de Abril de 1864

Ramon de Alegria

Plano de Elvaz

Antonio Jace